

## TRAMAS CORRUPTAS VERSUS RELACIONES OCASIONALES DE CORRUPCIÓN: PRÁCTICAS Y REPRESENTACIONES SOCIALES SEGÚN LA CLASE SOCIAL<sup>1</sup>

*Corrupt frames versus occasional relations of corruption: practices and social representations according to the social class*

Paula Boniolo Chiriaco

### Paula Boniolo Chiriaco

Candidata a doctor por la Universidad de Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani y Ecole Hautes Etudes en Sciences Sociales, Paris. Magister de la Universidad de Buenos Aires en Investigación en Ciencias Sociales. Docente en la materia Metodología de la Investigación Social en la Carrera de Sociología de la Universidad de Buenos Aires y en cursos y tutorías del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Buenos Aires, Argentina. Las principales publicaciones de la autora son: libro *Manual de Metodología: construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología* (co-autoría: Sautu, Ruth; Paula Boniolo, Pablo Dalle y Rodolfo Elbert 2005, publicado por CLACSO).

E-mail: [boniolo@ehess.fr](mailto:boniolo@ehess.fr)

### Resumen

**E**l problema de la corrupción ha sido abordado desde la academia por científicos políticos, economistas, sociólogos y antropólogos. Gran parte de esa producción discute la corrupción y sus efectos sobre el funcionamiento de la democracia y la economía. En contraste, el presente artículo analiza la corrupción desde una perspectiva microsocial, recuperando los significados y criterios subyacentes que le atribuyen los agentes sociales a las prácticas que ellos categorizan como corruptas.

En este artículo hemos realizado treinta entrevistas semi-estructuradas, la mitad entre personas de clase media, y la mitad entre personas de clase trabajadora urbana del Área Metropolitana de Buenos Aires. Este análisis sirvió para construir una tipología de prácticas corruptas que permitió reconstruir, a partir de las entrevistas, la representación social de la corrupción. Nuestro estudio permitió comprender a niveles más profundos del pensamiento social, los sistemas de ideas y creencias compartidos que sustentan las prácticas corruptas.

<sup>1</sup> Este artículo es parte de mi tesis de Maestría que fue presentada en la Maestría en Investigaciones en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires bajo la dirección de la Dra. Ruth Sautu.

**Palabras clave:** Corrupción, Representaciones Sociales, Clases Sociales, Metodología Cualitativa, Tipología.

**Abstract:**

*Corruption is a social problem widely debated in recent years, both in social sciences and in the media. Most of the academic institutional bibliography emphasizes its effects on the working of democracy and the economy. In contrast, the present study analyzes corruption from a microsocial perspective, which recuperates the meanings attributed by social agents, the type of social relations ingrained in corrupt practices. We interrogate as well on people's social categorizations and interpretations what constitutes a corrupt practice its meaning, and whether they are the expression of an ideational collective construction that supports' those interpretations.*

*In order to answer those questions we carried out 30 semi-structured interviews, half among middle class people, and half among urban working class people from Metropolitan Buenos Aires. This analysis was used to construct a typology of corrupt practices; subsequently we inferred the existence of a social representation of corruption.*

**Key words:** *Corruption, Social Representation, Social Class, qualitative Methodology, Typology*

## **Introducción**

El debate sobre corrupción en América Latina adquirió particular relevancia durante la década del noventa en el contexto de democracias recientes (Seligson, 2002). Con la vuelta de las democracias la prensa experimentó una mayor libertad, centrandó su mirada en el Estado y en el poder político. Varios autores se han abocado al estudio de la corrupción en la región de América Latina (Little y Posada-Carbó, 1996; Tulchin y Espach, 2000; Weyland, 2006; entre otros); mientras que otros se especializaron en diferentes países como: México (Knight, 1996, Lomnitz, 2000), Ecuador (Seligson, 2003), Brasil (Martins, 1996), Paraguay (Moncada, 2005), Argentina (Simonetti, 1998; Suárez et al., 2001 a y b; Calvo, 2002; Sautu, 2004; Quintela, 2005), entre otros.

Sin embargo, ni las reformas económicas de signo neoliberal de las últimas décadas, ni la vuelta a la democracia pudieron garantizar la desaparición de comportamientos particularistas (Aureano y Ducatzenzeiler, 2002:74) porque la

corrupción argentina ha sido un fenómeno endémico en la política y la sociedad desde la época colonial, sobreviviendo a diversos gobiernos militares o constitucionales (Sautu, 2004; Pomer, 2004). Es a partir de la década del noventa que la corrupción acaparó la opinión pública emergiendo como el principal problema instalado en los medios de comunicación y en el debate político. A partir de la difusión en los medios y en un contexto de crítica al funcionamiento de las instituciones democráticas, se instala en los discursos cotidianos de las personas.

La mayor parte de la bibliografía de los últimos tiempos ubica el problema de la corrupción y sus efectos sobre el funcionamiento de la democracia y la economía, en un plano institucional, centrando sus consecuencias en el nivel societal. En contraposición, la presente investigación ha identificado la necesidad de plantear un estudio centrado en las relaciones sociales que analice los aspectos microsociales de la corrupción. Nuestro estudio busca, a partir de la perspectiva de los actores sociales, comprender cómo opera la corrupción en diferentes clases sociales. Para ellos construimos una tipología de las prácticas corruptas a partir del análisis de 30 entrevistas semiestructuradas hasta alcanzar la saturación teórica<sup>2</sup>.

Las entrevistas fueron realizadas durante el año 2005 en diferentes clases sociales, la mitad a personas de clase media y la otra mitad a personas de clase trabajadora urbana del Área Metropolitana de Buenos Aires. Los criterios de selección de los entrevistados fueron: la clase social (clase media y clase trabajadora) y el sexo (mujeres y varones)<sup>3</sup>. Al ser una investigación sobre un tema tan difícil como la trama de corrupción los entrevistados fueron escogidos luego de un largo período de selección y observación en un barrio obrero del Conurbano Bonaerense y entre personas de clase media que actuaron como informantes claves. Esto permitió elegir a entrevistados que reunieran las características específicas que detallaremos a continuación y que tuvieran predisposición e información significativa para brindar al estudio sobre la corrupción en la vida cotidiana.

---

<sup>2</sup> La saturación teórica es alcanzada cuando la incorporación de entrevistas adicionales no añaden ninguna comprensión nueva a nuestro estudio.

<sup>3</sup> A diferencia del análisis de la corrupción y la clase social mostrado en este estudio, en el análisis de las entrevistas la investigación no mostró grandes diferencias respecto de la corrupción y el sexo. Por este argumento y por la extensión del artículo hemos decidido mostrar sólo los resultados referidos al análisis de la clase social.

Las entrevistas de clase media tuvieron los siguientes criterios: 1. pertenencia de clase media referida a las ocupaciones profesionales; 2. la educación, estudios universitarios completos y más; 3. profesiones desempeñadas en el sector público o privado. La fracción de la clase media urbana estuvo definida de acuerdo con lo que Gino Germani (1981:112) clasificó como personas en relación de dependencia, cuya actividad profesional se dirige a las cosas o a las personas, pero que requiere, en todo caso, el empleo prevalente de facultades intelectuales (aún en trabajos automáticos o sin funciones directivas).

El principal criterio de selección de los entrevistados de clase trabajadora es su pertenencia a la clase trabajadora (1). Como referencia de esta pertenencia tenemos: 1a. la ocupación actual; 1b. su nivel educativo y la 1c. “inscripción territorial” (Merklen, 2005:59) en barrios obreros. Ambos criterios moldean la experiencia biográfica de clase y la visión del mundo que los rodea. De este modo, se seleccionaron entrevistados cuyas ocupaciones manuales pueden ser caracterizadas como parte de la clase obrera, teniendo en cuenta tres dimensiones principales: a. la no posesión de los medios de producción; b. el no ejercicio de la autoridad y la supervisión en el proceso de trabajo; c. nivel educativo hasta secundario incompleto y d. pertenencia al sector público y privado.

El análisis temático de las entrevistas consistió en la lectura sistemática de las transcripciones textuales que permitió familiarizarnos con el tema e ir construyendo el sistema de códigos. La segunda lectura de los datos apuntó a desarrollar las categorías, etiquetar los temas principales para desarrollar un sistema clasificatorio. Luego de su refinamiento y del análisis de repetidas lecturas redujimos la complejidad, subsumimos esos códigos en otros nuevos de mayor abstracción, obteniendo un número menor de categorías para cada respuesta. Este análisis fue realizado con la ayuda del programa de computación, Atlas ti<sup>4</sup>, para el análisis de datos cualitativos.

---

<sup>4</sup> El programa Atlas ti, basado en la teoría fundada en los datos de Glaser y Strauss, permite el manejo de grandes volúmenes de datos sin perder de vista la fase del análisis artesanal que tiene la sistematización de los datos.

### ***La definición de la corrupción***

En la bibliografía consultada podemos rastrear algunos lineamientos generales para delimitar el fenómeno de la corrupción con el objetivo de construir una categoría analítica clara y precisa. Las siguientes acepciones permiten manejar diversas definiciones a las que remite el término corrupción a lo largo de la historia. En la mayor parte de los casos, la noción de corrupción implica complicidad, discreción o secreto. Por eso la corrupción es vista actualmente como un enemigo de la sociedad.

La mayoría de los estudios poseen una definición basada en Aristóteles (Estagira, Macedonia 384 adC - Calcis Eubea, Grecia 322 adC), quien concebía a la corrupción en el plano político vinculada a “los gobernantes, que se reparten entre sí la fortuna pública contra toda justicia; que conservan para sí solos la totalidad o, por lo menos, la mayor parte de los bienes sociales; que mantienen siempre el poder en las mismas manos y ponen la riqueza por encima de todo lo demás” (Aristóteles 1874:S/P). Esta definición es actualizada y reelaborada por los Organismos Internacionales y los investigadores cercanos a ellos, quienes definen a la corrupción como “el abuso de autoridad con fines privados”. Sin embargo, para nuestros entrevistados, la corrupción es mucho más que la apropiación de fondos del Estados o el abuso de autoridad con fines privados. Como plantea Gibbon (1990 citado en Lomnitz, 2000) la corrupción es ante todo una categoría cultural que forma parte del discurso político común e incluso del sentido común de las personas.

La definición de la corrupción que subyace en los relatos de los entrevistados se apoya en los siguientes criterios:

1. la violación de normas formales e informales;
2. el quebrantamiento de valores socialmente aceptados;
3. el abuso de poder autoridad y confianza.

La corrupción, para nuestros entrevistados, va en contra del bienestar social. Este es el corazón de la definición de corrupción y recorre los discursos amalgamando todas las situaciones individuales relatadas.

En conclusión, la corrupción es para los entrevistados de clase media y clase trabajadora: una obtención ilegal/ilegítima y desleal de beneficios particulares (económicos y no económicos) en detrimento del bien común. Las prácticas corruptas

son para ellos acciones que atentan contra el interés general. Es decir, en todos los relatos de los entrevistados podemos rastrear una dimensión subyacente que está presente en los hechos corruptos y es la superposición del beneficio personal o de un grupo sobre el bien común. La corrupción es “*no importarme el futuro de un montón de gente por un bienestar propio*” (C.T.E.9). “*En definitiva [los hechos corruptos] van a atender siempre contra el bien común*” (C.M.E.7)<sup>5</sup>. La definición de corrupción es compartida en términos normativos y éticos. Sin embargo, las experiencias, como ya dijimos, difieren significativamente entre la clase media y la clase trabajadora, como veremos a continuación.

### ***La tipología de prácticas corruptas***

Durante la década de los noventa en Argentina la corrupción fue un tema de agenda política y de los medios de comunicación: “las denuncias periodísticas de las últimas dos décadas ubicaron el tema de la corrupción en el foco de la tormenta de un proceso de replanteo crítico de las instituciones argentinas y de auto-evaluación y auto-incriminación de la ciudadanía. Sin embargo, la corrupción ha sido un fenómeno endémico en la política y la sociedad argentina desde la época colonial, que ha sobrevivido a diversos tipos de gobierno, ya sean militares o constitucionales” (Sautu, 2004:51).

Si bien la corrupción estuvo presente a lo largo de la historia argentina, los casos destacados por periodistas durante la década de los noventa en torno a las privatizaciones y los negociados del Estado contribuyeron a conformar una percepción generalizada de la Argentina como un país corrupto. No obstante, el acelerado proceso de transformación iniciado con la última dictadura militar (1976-1983) sumado al abandono del proceso de sustitución de importaciones y la adopción de un nuevo modelo basado en la apertura y la desregulación económica provocaron grandes transformaciones en la estructura social que contribuyeron a nutrir esta percepción. Este

---

<sup>5</sup> Esta conclusión, la definición de la corrupción de la presente investigación consolida los resultados de los estudios anteriores llevados a cabo en clase media por nuestro equipo de investigación (Sautu, 2004) y agrega la comparación con la clase trabajadora.

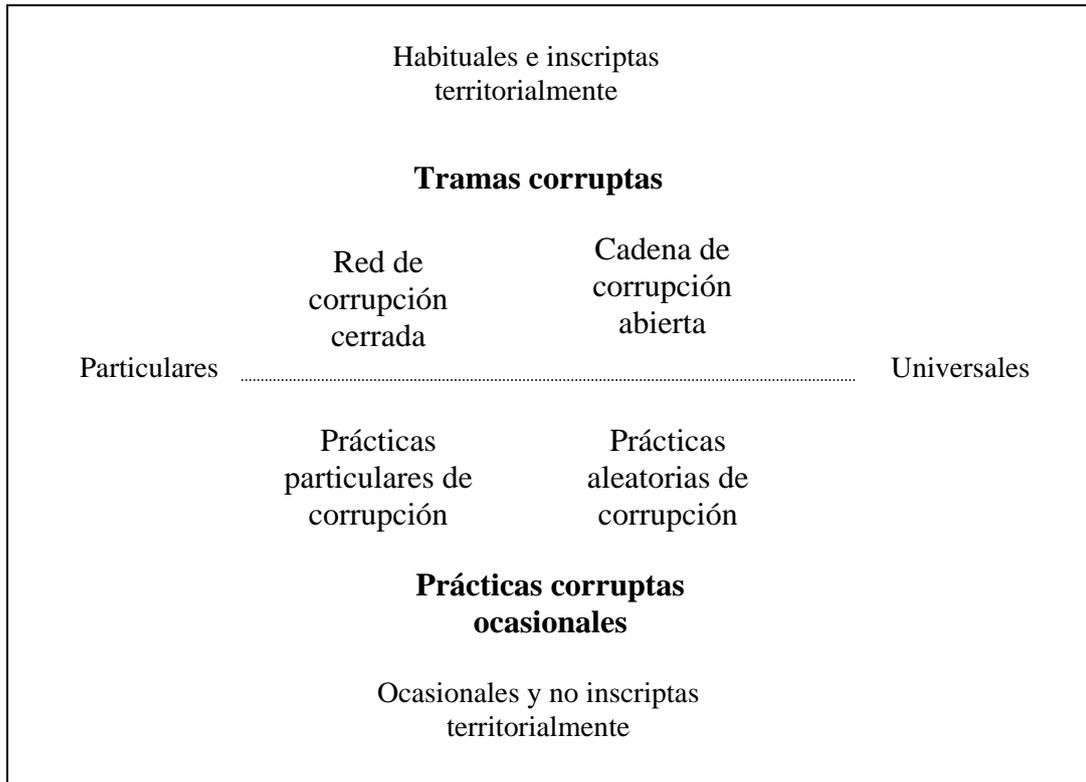
proceso fue acompañado de denuncias de corrupción que se difundieron, especialmente durante la década del noventa, a través de los medios masivos de comunicación.

Las transformaciones sufridas durante los últimos años se reflejarán en los relatos de los entrevistados al describir y categorizar las prácticas corruptas. Sus narraciones estuvieron teñidas por sus experiencias personales y los acontecimientos ocurridos en este período de la historia del país. Sin embargo, las ideas de las personas, como veremos, no se basan solamente en los casos difundidos por los medios de comunicación sino que son elaboraciones personales y societales que se apoyan en sus experiencias vitales y en la interacción con otros. De este modo, la visión individual se entrelaza con la visión colectiva del problema arraigadas ambas en la experiencia biográfica.

Las narraciones de nuestros entrevistados proporcionaron información detallada de los componentes que integran las prácticas corruptas que sirvieron para construir una tipología de estas prácticas. Una vez construida esta tipología pudimos reconstruir la representación social de la corrupción que no permite comprender de forma más acabada cómo opera la corrupción en ambas clases sociales.

Durante el análisis de las entrevistas identificamos los siguientes elementos: el “espacio y la frecuencia” en donde las prácticas corruptas se concentran (habituales-ocasionales/ incriptas territorialmente-no incriptas territorialmente). Por otro lado, el “tipo de relación social” que sustenta la práctica corrupta, que está dado de acuerdo a la cercanía de los actores sociales: particulares-universales. De este modo, el cuadro 1 muestra las siguientes categorías de la tipología de prácticas corruptas: *red de corrupción cerrada*, *cadena de corrupción abierta*, *prácticas particulares de corrupción* y *prácticas aleatorias de corrupción*.

**Cuadro 1**  
**Tipología de Prácticas corruptas: criterios de tipificación según tiempo-espacio y tipo de relación social**



Fuente: elaboración propia sobre la base del análisis de las entrevistas.

### Las redes de corrupción cerradas

Las redes de corrupción cerradas son aquellas relaciones sociales que se repiten en el tiempo, estableciendo lazos donde prima la confianza entre los actores sociales que forman parte, y que están inscriptas territorialmente, logrando estructurar las relaciones sociales del propio ámbito. Un ejemplo en las entrevistas son las atenciones que los laboratorios tienen hacia los médicos. Estas prácticas están ancladas en un lugar determinado como es el ámbito de la salud, precisamente en los hospitales y clínicas. Este tipo de procedimientos es habitual y logra conformar redes corruptas cerradas. Otro ejemplo que se describe en este estudio tiene lugar en el barrio donde habitan las personas de clase trabajadora. Allí, las prácticas se asientan en el intercambio de

alimentos y planes sociales entre sus vecinos y los intermediarios municipales, generando así redes de supervivencia.

### **Prácticas aleatorias de corrupción**

En contraposición a las redes de corrupción cerradas, las prácticas aleatorias de corrupción son aquellas que no generan lazos sociales perdurables en el tiempo ya que son ocasionales, universales y no están inscriptas en el territorio. Por otro lado, son momentáneas ya que comienzan y terminan en el acto mismo. Un ejemplo es la *coima* (cohecho) a un policía para que no realice una multa de tránsito, o una atención a un empleado para agilizar un trámite, o el relleno de una parcela de tierra para construir una *casilla* (vivienda muy precaria).

### **Las cadenas de corrupción abiertas**

Las cadenas de corrupción abiertas son aquellas en las que, no necesariamente, prima la confianza y el conocimiento entre los actores sociales que la componen ya que crean lazos sociales momentáneos siendo funcionales a la situación. Estas prácticas se encuentran inscriptas territorialmente y perduran en el tiempo aplicándose de forma universal a cualquier actor social, lo cual puede verse ejemplificado en las *coimas* que los vendedores ambulantes pagan para poder comerciar sus mercancías, o las habilitaciones de obras en construcción que no requieren de vínculos cercanos (contactos en la administración pública) para realizar el cohecho. Sin embargo, también se da el caso de ciertas empresas constructoras que mantienen nexos regulares de confianza estrecha entre los actores sociales y en este caso ya no conformarían una cadena abierta sino una red cerrada de habilitaciones.

### **Las prácticas particulares de corrupción**

A diferencia de las cadenas de corrupción abiertas, las relaciones específicas de corrupción son acotadas en el tiempo y no se encuentran ancladas territorialmente, son relaciones particularistas establecidas entre allegados, parientes o amigos; de esta forma, no generan lazos sociales perdurables en el tiempo. Un ejemplo es el otorgamiento de un puesto de trabajo a una persona allegada, o dar una coima a un conocido para

conseguir una *changa* (trabajo transitorio). Esta práctica ocasional se establece entre personas allegadas sin estar inscripta territorialmente de forma sistemática.

La tipología de las prácticas corruptas muestra cómo éstas operan en el espacio social, su regularidad en el tiempo y el modo en que los actores construyen las relaciones de acuerdo a la cercanía del vínculo social. Así, aparece la construcción de redes o cadenas, que permiten la reproducción de este tipo de prácticas en el entramado social. La tipología permite conocer y bucear en procesos profundos del pensamiento de la gente en él que emerge un conocimiento socialmente compartido que se va construyendo a partir de las interpretaciones, creencias, y prácticas sociales de las personas, donde al igual que en un rompecabezas, las piezas se van ordenando de acuerdo al todo.

### ***Tramas corruptas versus prácticas ocasionales de corrupción***

A partir de la construcción de la tipología (cuadro 1) hemos vuelto a las entrevistas y re-analizados las prácticas corruptas según cada una de las clases sociales. El resultado fue la construcción del cuadro 2, donde se distribuyeron las situaciones categorizadas como corruptas por los entrevistados a partir de la reducción de las categorías de la tipología en dos: aquellas prácticas corruptas que generan *tramas corruptas institucionales* y aquella que generan *prácticas corruptas ocasionales*.

Las prácticas corruptas que generan *tramas corruptas* ancladas en el espacio social moldean las relaciones sociales. Ellas son prácticas corruptas habituales y ancladas en una actividad. Por otro lado, están las prácticas corruptas que no generan tramas institucionales. Estas prácticas corruptas son ocasionales y dependen de la circunstancia, por lo tanto se encuentran menos ancladas en una actividad.

Del análisis de las entrevistas se desprende que la corrupción como práctica social atraviesa distintos ámbitos y, en situaciones, se inserta en tramas de relaciones. Sin embargo, las tramas operan de forma diferente en lo que concierne a la clase trabajadora y a la clase media. A pesar de esta diferencia en el modo de operar, las tramas tienen en común su dinamismo y su constante construcción en la reproducción del orden social.

Las situaciones narradas por las personas de clase media generan en mayor medida tramas corruptas ligadas principalmente a las instituciones del Estado. Algunos

ejemplos de los muchos mencionados durante la realización de las entrevistas son las coimas para conseguir licitaciones y habilitaciones, sobrepuestos en las compras de materiales para la construcción, o el pago de comisiones para recetar ciertos medicamentos de un laboratorio.

En lo que respecta a las prácticas corruptas narradas por los entrevistados de clase trabajadora se concentran en intercambios que, en su mayoría, no tienden a conformar tramas corruptas institucionales. Estas prácticas suelen ser ocasionales, empiezan y terminan en corto tiempo, y dependen de las circunstancias. Algunos ejemplos que aparecen en el cuadro 2 se relacionan con el pago de una comisión a un policía para poder vender, o pagar una comisión para que le rellenen la parcela de tierra donde habita o poder construir una vivienda precaria. También encontramos algunas situaciones dentro de los relatos de las personas de clase trabajadora que generan tramas ligadas a las instituciones del Estado. Éstas prácticas se relacionan con el pago de una comisión o el intercambio de favores para conseguir un plan social, o mercadería. Estas prácticas forman parte de una red o cadena que, como hemos analizado, incorpora actores en situaciones asimétricas de poder, reproduciéndose en el tiempo y estructurando un tipo de práctica política:

**Cuadro 2**  
**Ejemplos de prácticas corruptas según clase social y lazo social que generan**

<b>Lazo social</b>	<b>Clase media</b>	<b>Clase trabajadora</b>
<p><b>Tramas corruptas institucionales</b></p> <p>(habituales, particulares o universales, más ancladas en una actividad)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pago de comisiones para obtener licitaciones o habilitaciones</li> <li>- Sobrepuesto en materiales para la construcción</li> <li>- Fragar concursos para adjudicar un empleo</li> <li>- Pagar comisión para colocar mejor un producto</li> <li>- Pagar comisión a los médicos para que recete un medicamento de un laboratorio</li> <li>- Compra de registro que contiene base de datos con los laboratorios</li> <li>- Probar medicamentos en pacientes</li> <li>- Apropiación de bienes públicos en beneficio personal</li> <li>- Favorecer amigos en puestos de trabajo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pagar una comisión para obtener plan social o mercadería</li> <li>- Arreglos entre el sindicato y la empresa en beneficio de sindicalista</li> <li>- Desvío de fondos de una sociedad de fomento del barrio</li> </ul>

<p><b>Prácticas corruptas Ocasionales</b></p> <p>(ocasionales, particulares o universales y menos ancladas en una actividad)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Copia de programas (radio, tv.) desarrollado en empresas</li> <li>- Coima para conseguir una entrada en un espectáculo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pagar una comisión para adquirir un puesto de trabajo</li> <li>- Pagar una comisión a un policía para poder vender</li> <li>- Pagar una comisión por relleno de tierras</li> <li>- Regalo para conseguir un turno en el hospital</li> <li>- Realizar una tarea que no le corresponde por encontrarse en una posición diferencial de poder</li> <li>- Pagar una comisión para que salga la jubilación</li> </ul>
--	--	--

En el caso de la clase trabajadora, las tramas corruptas institucionales que aparecen contienen las denominadas prácticas clientelares descritas en el ámbito político que aparecen desarrolladas en Auyero (2001).

Las prácticas corruptas les facilitan a las personas de la clase media el acceso a puestos de trabajo, a través de negociados e instituciones que les permite conservar o aumentar sus capitales: económico, cultural y social. Mientras que en la clase trabajadora la corrupción es una alternativa para la subsistencia diaria, una forma de relacionarse con las instituciones por canales informales.

Como hemos analizado en el cuadro 2, podemos diferenciar entre aquellas prácticas corruptas que dan lugar a tramas y aquellas que no. Ambas prácticas se complementan y se llenan de contenido en los diferentes períodos histórico en los que tienen lugar. Las tramas corruptas institucionales subyacen a un nivel más profundo; mientras que el resto de las prácticas corruptas conforma la atmósfera de percepción de la corrupción ligada a la coyuntura. De este modo, la percepción de los entrevistados sobre las prácticas corruptas depende del contexto histórico (que define a la situación socio-económica) en el que tienen lugar las tramas de corrupción, y sobre todo del aumento o disminución de las prácticas corruptas que conforman la atmósfera.

Hasta aquí hemos presentado y analizado la tipología de las prácticas corruptas. A continuación nuestro estudio se interroga acerca de si existe una representación social de la corrupción y si ésta difiere según cada clase social. Este análisis nos permitirá reconstruir la imagen que tiene la clase trabajadora y la clase media sobre la corrupción, imagen que guía las prácticas sociales a un nivel más abstracto y simbólico.

### ***La representación social de la corrupción en la clase media y la clase trabajadora***

Una vez analizadas cuáles son las prácticas categorizadas como corruptas relatadas por los entrevistados de ambas clases sociales, y teniendo en cuenta que las prácticas sociales son el determinante principal de la dinámica representacional (Flament, 1987), nuestro estudio se interroga acerca de si efectivamente existe una representación social de la corrupción. La pregunta apunta a conocer cuál es la “imagen de la corrupción” que orienta las prácticas sociales y si ésta difiere según la clase social.

A partir del análisis y la diversidad de las situaciones mencionadas por nuestros entrevistados esperábamos encontrar diferentes enfoques e interpretaciones de la corrupción. Sin embargo, hallamos que, efectivamente, existe un núcleo temático central e imágenes compartidas de este problema social en los relatos. Asimismo, como desarrollaremos más adelante, el análisis muestra que esta imagen de la corrupción difiere según la clase social.

El grado de acuerdo generalizado entre los entrevistados puede deberse a la influencia de los medios de comunicación y los organismos internacionales en la formación de representaciones sociales. Durante la década de los noventa, los medios de comunicación difundieron los rankings internacionales y los escándalos de corrupción relacionados a la elite político-económica del país. No obstante, como hemos analizado, las prácticas mencionadas por los entrevistados engloban esta concepción pero no se reducen a ella. De esta forma, describen prácticas corruptas ligadas a su experiencia personal o de sus allegados ampliando los criterios que utiliza la literatura sobre el tema

para definir la corrupción. Es así como dan cuenta de este fenómeno social, no sólo en la esfera pública, como lo hace la literatura especializada, sino también en la esfera privada, con la inclusión de prácticas particulares en sus relatos que mencionan el impacto de las consecuencias de la corrupción en la vida cotidiana de las personas, así como también en los diversos períodos de la historia argentina.

La diversidad de situaciones categorizadas como corruptas a lo largo de las entrevistas se estructura alrededor de un núcleo de ideas con alto contenido valorativo y normativo. En la definición de la corrupción, los entrevistados identifican una dimensión normativa referida a la *violación de normas jurídicas y normas informales*, estableciendo reglas éticas que regulan las relaciones sociales. Así, se hace hincapié en el uso de recursos materiales y no materiales en beneficio propio o de los allegados, cuya obtención se deriva del abuso de posiciones de poder y autoridad. Esta concepción responde a la definición jurídica de corrupción, pero también la trasciende. Es decir, para la gente, la corrupción no es un problema exclusivo del sector público, de la burocracia y de los políticos, sino que identifican prácticas corruptas en la vida cotidiana que tienen un efecto inmediato sobre sus vidas.

Por otro lado, la concepción de los entrevistados de la corrupción también remite a otra dimensión, la cual es el núcleo de las representaciones sociales de la corrupción. Ese componente unificador que subyace dentro del núcleo y actúa como criterio para la categorización de comportamientos es *la trasgresión ética*. La idea de lo correcto e incorrecto; de lo que se debe hacer y lo que no se debe hacer.

En la definición de los entrevistados sobre la corrupción se plantea que la misma atenta contra el sistema social que regula las relaciones sociales bajo ciertos valores de igualdad, justicia, equidad, y libertad. Es decir, en última instancia, la corrupción unifica los sistemas normativos vigentes actualmente creando un sistema social que se reproduce a sí mismo, acentuando la diferencia y la desigualdad existente dentro del sistema, afectando el bienestar social. En este sentido, encontramos que la definición social de la corrupción y la tipología de prácticas corruptas están sustentadas por una representación social de la corrupción que se encuentra en los niveles más profundos del pensamiento social y que guía las prácticas sociales.

Las representaciones sociales referidas a objetos, situaciones o procesos colectivos se ubican en los intersticios entre las elaboraciones psicosociales de las experiencias individuales y sociales, y los modelos culturales y normativos. Recorriendo varias publicaciones del *Laboratorio de Psicología Social* de la *École de Hautes Etudes en Sciences Sociales*, el journal on line *Papers on Social Representations*<sup>6</sup>, los trabajos clásicos de Jodelet (2000) y la literatura anglosajona, podemos distinguir varios criterios teórico-metodológicos que permiten rastrear el concepto de representaciones sociales en el discurso de los entrevistados.

El primer criterio teórico-metodológico alude a la representación social como una categoría construida social e históricamente plasmada en un sistema de categorización estereotipada enraizada en la experiencia histórica de la gente (Moscovici y Perez 1997). Como hemos afirmado en el inicio de la investigación toda categoría llega a tener el status de concepto porque se va desarrollando a través de la historia. Si la historia conceptual se recorta de la historia social adquiere un carácter propio, es por ello que puede proveernos claves para reconstruir procesos (Koselleck, 1993). En su descripción de los casos, los entrevistados aislaron y mencionaron aquellos rasgos que, desde su punto de vista, configuraban la raíz de las prácticas corruptas. Menciones a las causas de la corrupción y referencias a las características generales de la Argentina, también estuvieron presentes.

Segundo, el sistema de categorización estereotipada de la corrupción está basado en conocimientos y creencias compartidas socialmente; aparecen rasgos o aspectos destacados que subyacen a todos los casos descritos en los relatos. En sus interpretaciones, los entrevistados aluden a los criterios de legalidad y legitimidad para categorizar las prácticas corruptas en un determinado contexto socio-histórico.

Tercero, la representación social contiene elementos interpretativos que construyen significados compartidos. Encontramos en el análisis de los relatos de los entrevistados y sus interpretaciones un hilo conductor de significaciones compartidas que se encuentran también en las denuncias de los medios de comunicación. La

---

<sup>6</sup> Se pueden consultar en: Laboratoire de Psychologie Social, [www.ehess.fr/centres/lps/home.php3](http://www.ehess.fr/centres/lps/home.php3) y Papers on Social Representation [www.psr.jku.at](http://www.psr.jku.at)

representación social sirve como elemento interpretativo en la comunicación. No obstante, las personas poseen una elaboración compartida a partir de su experiencia personal que no refleja de forma mecánica el recorte que hacen los medios de comunicación.

En cuarto lugar, el sistema de categorías y sus significados están impregnados de valores y emociones socio-culturales. Las ideas acerca de la corrupción como transgresión ética que atenta contra el orden social tiene un alto contenido valorativo negativo. En los relatos, como hemos mencionado, emergen sentimientos de frustración, desamparo, bronca, enojo, y la percepción de la inevitabilidad de la corrupción que impregnaron las descripciones de los casos relatados en las entrevistas.

Quinto, la representación social contiene imágenes y metáforas que conforman una representación del fenómeno a estudiar. El enfoque cognitivo-lingüístico de las metáforas las considera “incorporadas” (embodied) al lenguaje y a las experiencias de los seres humanos. No son meras formas discursivas sino que forman parte del sistema conceptual y el funcionamiento de la cultura (Kövecses, 2007:8-10). Así, la idea de la corrupción como un “monstruo” o “kiosco” explicita la forma en que es concebido e imaginado dicho fenómeno. Ella encierra los contenidos valorativos y el alcance en la sociedad.

Finalmente, la representación social de la corrupción, reconstruida a partir de los datos de nuestro estudio, configura un modelo de comportamiento incorporado a la cultura argentina. Las personas reconocen las prácticas que categorizan como corruptas y le asignan significado y valores. En sus teorías sobre las prácticas corruptas explicitan su rechazo emocional ligado a la idea de su inevitabilidad pero también reconocen practicarla. En su análisis ellos contemplan, la dimensión de poder y autoridad que la misma encierra.

El cuadro 3 muestra algunos ejemplos de las transcripciones textuales de las entrevistas de la clase media y la clase trabajadora según los criterios teórico-metodológicos de las representaciones sociales.

Las personas entrevistadas según la clase social aluden de forma diferente al primer criterio que conforma la representación social como una categoría social e históricamente determinada. En los relatos, los entrevistados mencionan rasgos de la

Requisitos teóricos metodológicos	Ejemplos de transcripciones en cada una de las clase sociales	
	Clase media	Clase trabajadora
<b>Categoría estereotipada construida socialmente</b>	<p>“Creo que desde la cosa de venir a “hacerse la América”, eso encierra todo un espíritu de corrupción, digamos, no? De ir y tratar de llevarse la mayor cantidad de bienes, en el plazo más corto. (...). Y a nivel de política, unos cien años, creo que tiene, desde el ’36 que empezaron con los golpes militares, supuestamente por el manejo de una parte del petróleo, creo que siempre fue así, grupos económicos que fueron haciendo su conveniencia y que están enquistados con el poder” (C.M.E.11).</p>	<p>“Mirá, yo que tenga memoria, digamos, yo creo que siempre habrá existido eso (corrupción), supongo, que siempre existió pero tal vez como que no se hablaba tanto antes, hace unos años atrás, como ahora, ahora es como que es más, es más público, pasa algo vos te enterás, pero antes capaz que se tapaba mucho eso, viste?, sí, supongo que sí, siempre existió eso, tal vez no se veía, no se hablaba, no sé decía” (C.T.E.1).</p>
<b>Conocimientos y creencias sociales</b>	<p>“En el tema de las privatizadas creo que sí, que hay cierto grado de corrupción económica, pago de servicios, remesas o servicios que pasan las casas matrices, que a precios locales están absolutamente distorsionados, y creo que a precios internacionales, son fortunas que se han pagado por un valor agregado que acá no existió” (C.M.E.11).</p>	<p>“Hay una manzanera que no te está entregando mercadería que te llega, para los beneficiarios te llega mercadería y ella no la está entregando, o sea, se las queda o se las da a los parientes” (C.T.E.1).</p>
<b>Elementos interpretativos de la práctica</b>	<p>“Terminas pagando una fortuna por un servicio que no existe. Entonces eso es una forma de sacar dividendos en forma ilegal, digamos (C.M.E.11).</p>	<p>“La corrupción es algo que vos ves a la persona que está haciendo algo que es ilegal, lo pasa como legal, pero en realidad vos sabés que no lo está haciendo, que está trabajando mal, que está actuando mal” (C.T.E.1).</p>
<b>Sistema de valores y emociones</b>	<p>“Y podemos hablar, por ahí, de que es una inmoralidad más que una ilegalidad “. “O sea, todos los procedimientos fueron legales” (C.M.E.11).</p>	<p>“Hablando de las manzaneras del grupo, no estoy hablando de gente de más arriba, de hacer cosas ilegales, no entregar un moisés o entregar con otro nombre para que te quede para vos” (...) “porque si hay gente corrupta y, obviamente, trabajan para ellos, se benefician ellos mejor dicho, los que sufrimos somos nosotros, los que no tenemos nada, los que somos de nivel bajo” (C.T.E.1).</p>
<b>Metáforas e imágenes</b>	<p>“Como manzana podrida” (C.M.E.11)  “Como millones de kioscos” (C.M.E.14)  “Como un quiste en el Estado” (C.M.E.5).</p>	<p>“Yo creo que uno de los grandes cánceres que tiene este cuerpo social es la corrupción, estoy hablando de cáncer, no estoy hablando de inflamación (C.T.E.1).  “La corrupción es un monstruo invisible” (C.T.E.9)</p>
<b>Modelo/ Contramodelo</b>	<p>“El tema de la intención también está asociado un poco con la corrupción, también, no? Un [corrupto] es porque intencionalmente lo hace, hay otro que podría ser el idiota útil, que con buenas intenciones... y ese tipo no sé si es corrupto. (...) esa intención hace que lo puedas calcular justo, es una cosa más a considerar... (C.M.E.11).</p>	<p>“Eso es corrupción, sí, porque está manejando los, se está manejando mal porque él dice que trabaja para los chicos y no lo está haciendo, los chicos no tienen beneficios” (C.T.E.1) “La corrupción está culturizada” (C.T.E.9)</p>

**Cuadro 3. Ejemplos de transcripciones textuales de entrevistas en profundidad de clase media y clase trabajadora según los requisitos teórico-metodológicos de las representaciones sociales.**

C.M.E: clase media Entrevista. C.T.E: clase trabajadora Entrevista

Argentina que fueron inscriptos en la memoria histórica construida socialmente. De este modo, la clase media liga sus casos de corrupción a hechos puntuales que permiten hacer paralelos entre la corrupción actual y otros casos llevados a cabo en otros periodos históricos como la llegada de los españoles al Río de la Plata, la conformación del Estado Argentino en el siglo XIX, o las dictaduras de la década del treinta. Ellos remiten puntualmente a negocios fraudulentos asociados al Estado. A diferencia de la clase media, la clase trabajadora menciona casos como la distribución de recursos, o planes sociales a cambio de dinero u otros favores que tiene relación con un contexto más local pero que puede encontrarse en diversos periodos históricos. Ambas clases sociales mencionan prácticas corruptas habituales que forman parte de la trama institucional de la corrupción.

Segundo, esa categorización estereotipada está basada en conocimientos y creencias colectivas propias de los grupos en los que interactúan y de los medios de comunicación. En el ejemplo que figura en el cuadro 3, columna de la clase media, el entrevistado menciona las privatizaciones de servicios públicos y deja entrever las interpretaciones y creencias de las personas de clase media. La clase trabajadora relata casos más ligados a pequeños intercambios. Ellos comparten la creencia de que para conseguir “changas” o “trabajitos” deben dar una comisión, sobre todo aquellas personas que se desempeñan en el área de la construcción.

Tercero, los significados compartidos de las categorías emergen como elementos interpretativos de las prácticas que se construyen en la interacción entre los grupos sociales y las personas que lo integran. Al analizar los discursos de los entrevistados, éstos dejan entrever “teorías” que construyen en la interacción y comunicación con otros. Las prácticas corruptas son concebidas en términos de intercambios ilegales o ilegítimos al margen de la ley y en perjuicio del bienestar social. De este modo, en el cuadro 3 encontramos que la clase media hace referencia a la privatización de un servicio público; mientras que la clase trabajadora menciona el reparto discrecional de bienes del Estado. En ambas interpretaciones de la corrupción, los conceptos de

legalidad-ilegalidad subyacen como parte de la definición de corrupción y son contruidos según la cultura y la historia del país.

Cuarto, los significados e interpretaciones están impregnados del sistema de valores sociales y culturales, llevando implícita o explícitamente una valoración de la situación. Las ideas sobre la corrupción son concebidas como una transgresión ética que atenta contra el bienestar social y tiene un alto contenido valorativo negativo. Los sentimientos de sufrimiento, desconfianza y vergüenza, están presentes en los relatos de la clase trabajadora, mientras tanto, en la clase media son resaltados los sentimientos de frustración y desamparo frente a la corrupción. Ambas clases sociales coinciden en la inevitabilidad de la corrupción como algo que cubre toda la sociedad.

Quinto, las metáforas se cristalizan en imágenes. Aquí podemos decir, que la imagen se relaciona con la percepción de la difusión de las prácticas corruptas en la actualidad. La imagen de la corrupción fue planteada por los entrevistados de clase media como *quiste*, *kiosco* y *manzana podrida*. Recordemos que la elección de estas metáforas es consistente con el análisis que hemos mostrado respecto de que las prácticas en la clase media tienden a conformar tramas corruptas habituales y ancladas territorialmente en las instituciones del Estado. Por su parte la clase trabajadora asocia a la corrupción con la metáfora de *monstruo invisible* y *cáncer*. Estas metáforas remiten a altos niveles de difusión y de gravedad de las prácticas corruptas. En ambas clase sociales los casos relatados contienen altos niveles de rechazo emocional y valorativo, a pesar de que varios entrevistados admiten practicar la corrupción.

Por último, la representación social deviene en un modelo o contra-modelo de comportamiento como muestran los relatos de los entrevistados. El concepto, reconocido por los entrevistados, y definido en sus relatos, aparece como un modo de práctica social instaurada en la cultura social argentina. Aparecen elementos interesantes como la forma de actuar en beneficio personal, o la intencionalidad de la acción. Consideramos que en este punto no encontramos distinción entre la clase media y la clase trabajadora. Ambas ven a la corrupción como una forma de comportamiento, que se relaciona con prácticas ilegales e ilegítimas que se constituyen a lo largo de la

historia, y que están atravesadas por sistemas de valores, creencias, e imágenes negativas en relación con el bienestar de la sociedad.

Al analizar los relatos de los entrevistados entendemos que existe una representación social de la corrupción, en ella hay dos puntos a resaltar. Primero, el uso de la corrupción como un modo de comportamiento que perjudica el orden social pero que, sin embargo, se mantiene ya que con él no se rompe con el modelo de autoridad. Segundo, la representación social es relativa a la cultura, la historia, y específicamente a las experiencias biográficas de las personas. Es por eso que existen matices entre las clases sociales cuando relatan las diferentes situaciones corruptas. Esto se debe a cómo cada una de las clases sociales interpreta al mundo en relación con su biografía, sus interacciones con los otros y la información que proviene de los medios de comunicación, construyendo de este modo una visión propia de la corrupción.

La clase media ve en la corrupción una concatenación de hechos histórico que ha vivido, o leído. Sus relatos se centran en prácticas de su vida cotidiana pero también en negociados políticos y económicos de otros periodos históricos. A diferencia de la clase media, la clase trabajadora liga las prácticas corruptas con intercambios más pequeños y más cercanos a su entorno. Los sentimientos y emociones que les despierta están relacionados con el padecimiento de las consecuencias de una forma más directa.

En síntesis, a través del análisis que hacen las personas de la representación social de la corrupción, ellas tienen en cuenta tanto las tramas de corrupción que subyacen a los períodos históricos, como las prácticas corruptas que no tienden a conformar tramas, es decir, prácticas frágiles y ocasionales que forman parte de la coyuntura actual. Al hablar de la corrupción los entrevistados hacen referencia a la descomposición social a partir de las relaciones sociales. Las personas entrevistadas interpretan su realidad cotidiana y la realidad social y política del país; y al hacerlo emergen descreimientos más profundos acerca del modo en que interpretan las instituciones, y el mundo que les rodea.

### *A modo de conclusión*

#### *Los significados de la corrupción para la clase media y la clase trabajadora: prácticas culturales y representaciones sociales*

El presente estudio aportó conocimiento acerca del modo en que la corrupción opera al nivel de las prácticas cotidianas en las distintas clases sociales. Comenzamos con el análisis de las entrevistas construyendo la tipología de prácticas corruptas para analizar cómo operan las prácticas corruptas en ambas clases sociales y cuáles son los criterios subyacentes que componen la definición de la corrupción para los entrevistados. Tanto la tipología de prácticas corruptas como la definición de la corrupción sirvieron para comprender que debíamos reconstruir, a niveles más profundos del pensamiento social, los criterios subyacentes que conformaban las representaciones sociales de la corrupción que sustentan las prácticas sociales narradas.

En este sentido, nuestro argumento más general que emerge del análisis de los entrevistados, es que la corrupción es un entramado de relaciones sociales con sus propias reglas, códigos y significados. Asimismo, la corrupción es un modo de comportamiento social adaptativo al contexto social en el que están inmersos. Los entrevistados cuentan con información incompleta, fragmentada y con consecuencias indeseadas de las acciones. Sus concepciones acerca de lo qué es la corrupción actúan como guías en el “juego social” y les permiten construir estrategias para moverse en el espacio social, alcanzando sus metas.

El presente estudio abordó el problema de la corrupción desde la perspectiva del actor a partir del estudio de las experiencias biográficas que tenían lugar en los ámbitos definidos por la pertenencia a la clase social. Esta perspectiva incorpora el estudio de las opiniones, creencias, valores y representaciones sociales de los agentes sociales. En este sentido, el estudio interrogó cómo opera la corrupción al nivel de las prácticas sociales y si está teñida de las experiencias biográficas de la clase social. Asimismo, comprendimos que las categorizaciones e interpretaciones de los entrevistados acerca de lo que constituye una práctica corrupta es la expresión de una construcción colectiva que es el soporte de esas interpretaciones. Concomitantemente, inferimos de nuestros datos una representación social de la corrupción y sus diferencias según la clase social.

La descripción de esas prácticas relatadas por las personas de clase media indica que son habituales, ancladas en actividades específicas, que conforman intercambios regulares y generalizados que eventualmente constituyen una red de interacciones que podemos denominar tramas corruptas institucionales. Por su parte las prácticas corruptas relatadas por los entrevistados de clase trabajadora son, en su mayoría, ocasionales, menos ancladas en un espacio social determinado, y que no tienden a generar tramas de corrupción.

Los matices en la representación social construida por miembros de ambas clases sociales se relacionaron con las imágenes que utilizaron para definir a la corrupción. Asimismo, la clase media fue capaz de leer las prácticas corruptas vinculadas históricamente, detectando una concatenación de hechos que han vivido o leído y que conforman tramas corruptas que se desarrollan a lo largo del tiempo. En contraposición, la clase trabajadora, vinculó las prácticas corruptas a situaciones que tienden, en menor medida, a generar tramas corruptas institucionales, ciñéndose a intercambios más pequeños y más cercanos a su entorno social. Asimismo, ellos viven las consecuencias como muy perjudiciales no sólo en términos societales sino ligadas especialmente a su vida cotidiana.

Las diferencias de contenido en las representaciones sociales entre la clase media y la clase trabajadora se dan por la proyección histórica de la corrupción. La clase media destaca la constitución de tramas corruptas a lo largo de la historia en tanto la clase trabajadora la vive aquí y ahora. Proyección en el tiempo y en el espacio tiene lugar en un núcleo compartido de significados profundos de la corrupción. Hay diferencias de grado entre los relatos de clase media y clase trabajadora mientras la ruptura de un orden social normativo y la condena moral al abuso son compartidas.

La investigación aportó conocimiento acerca de las prácticas corruptas. Éstas pueden dar origen a tramas corruptas institucionales que les facilita a las personas de clase media el ascenso social y la acumulación de capital económico y cultural. Mientras que en la clase trabajadora las prácticas corruptas tienden a ser ocasionales, y menos ancladas en el espacio social conformando en menor medida tramas corruptas. Ellos utilizan las prácticas corruptas como una forma de supervivencia.

El análisis del contenido de las transcripciones de las entrevistas mostró el conocimiento de las personas acerca de la corrupción en las relaciones sociales

cotidianas. Así, ellos son capaces de individualizar y clasificar los hechos corruptos, moviéndose en la vida diaria con un “saber práctico”, que les permite inferir que el pago de sobornos agiliza el proceder burocrático, o que el acceso a los contratos de trabajos públicos es monopolizado por los que participan de los círculos de poder. Los entrevistados plantean que la pertenencia a determinado grupo posibilita cadenas de contactos insertas en tramas corruptas que les facilita obtener un puesto de trabajo, una bolsa de alimentos, o un plan social.

### ***Bibliografía***

Auyero, J. (2001), *La política de los pobres: las prácticas clientelistas del peronismo*. Buenos Aires, Manantial.

Aureano, G. y Ducatenzeiler, G. (2002), “Corrupción y democracia: algunas consideraciones a partir del caso argentino”, en *Revista Mexicana de Sociología*, No. 64 enero-marzo, pp.67-100.

Calvo, Alicia (2002), “El Estado capturado”, en *Encrucijadas U.B.A.*, No. 19, Buenos Aires; Universidad de Buenos Aires.

Flament, C. (1987), “Pratiques et représentations sociales”, en J. L. Beauvois, R. Joule, J. M. Monteil (ed.) *Perspectives cognitives et conduits sociaux*. Cousset, Editions Del Val.

Germani, Gino (1981), “La clase media en la Ciudad de Buenos Aires”, en *Desarrollo económico*. IDES, Buenos Aires, Vol. 21, No. 81, pp.100-112.

Jodelet, Denise (2000), “Representaciones Sociales: su contribución al saber sociocultural sus fronteras”, en Jodelet, Denise y Guerrero Tapia [comps.], *Desilando la Cultura*, México, UNAM.

Knight, Alan (1996), “Corruption in twentieth Century Mexico”, en Little, Walter and Eduardo, Posada-Carbo, (eds.) *Political Corruption in Europe and Latin America*, London, Institute of Latin American Studies, University of London.

Koselleck, Reinhart (1993), *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona, Paidós.

Kövecses, Zoltán (2007), *Metaphor in culture. Universality and Variation*, Nueva York, Cambridge University Press.

Little, Walter and Eduardo, Posada-Carbo (eds.) (1996), *Political Corruption in Europe and Latin America*. London, Institute of Latin American Studies, University of London.

Lomnitz Adler, Claudio (coord.) (2000), *Vicios públicos, virtudes privadas: la corrupción en México*. México D.F., CIESAS.

Martins, José de Souza (1996), “Clientelism and Corruption in Contemporary Brazil”, en Walter, Little and Eduardo, Posada-Carbo (eds.) *Political Corruption in Europe and Latin America*, London, Institute of Latin American Studies, University of London.

Merklen, Denis (2005a), “Pobres ciudadanos”. Buenos Aires, Editorial Gorla.

Moncada, Daniel (2005), *Un estudio sobre la corrupción en el Paraguay*. Asunción, Intercontinental Ed.

Moscovici, Serge & Juan Antonio. Perez (1997), “Representations of Society and Prejudices”, en *Papers in Social Representations*, 6/1.

Quintela, Roberto (2005), *Crisis bancaria y corrupción*. Buenos Aires, Dunken.

Sautu, Ruth (comp.). (2004), *Catálogo de Prácticas Corruptas: Corrupción, Confianza y Democracia*. Buenos Aires, Editorial Lumière.

Seligson, Michael. (2003), “Corrupción y democracia”, *Revista de Ciencias Sociales*, 14, Buenos Aires, Universidad de Quilmes.

Simonetti, J. M. (1998), *El ocaso de la virtud: ensayos sobre la corrupción y el discurso del control social*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.

Suárez, Francisco y Christensen, Adriana (2001b), “Aspectos teóricos, contextuales y metodológicos en el análisis comparado de la corrupción organizacional”, VI Congreso Internacional del CLAD, Buenos Aires, Argentina.

Suárez, Francisco, Marcela Jabbaz, Fernando Isuani (2001<sup>a</sup>), “La corrupción organizacional: aportes para el desarrollo teórico-conceptual”, *Revista Probidad*, No. 14. <http://revistaprobidad.info> [27 de julio de 2006]

Tulchin, Joseph S. y Ralph H. Espach (2000), "Introduction", en Joseph S. Tulchin y Ralph. H. Espach (eds.), *Combating Corruption in Latin America*, Washington D.C., Woodrow Wilson Center Press.

Weyland, Kurt (2006), "Reform and corruption in Latin America", en *Current History*, Vol. 105, No. 688.

#### *Sitios consultados en Internet*

Papers del Laboratoire de Psychologie Social, <[www.ehess.fr/centres/lps/home.php3](http://www.ehess.fr/centres/lps/home.php3)>  
[20 de junio de 2008]

Social Representation <[www.psr.jku.at](http://www.psr.jku.at)> [12 de mayo de 2008]